

ENTIDAD 117

**INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

El Instituto Nacional del Teatro (INT) se creó a partir de la sanción de la Ley Nacional del Teatro Nº 24.800, como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral en todo el territorio del país y autoridad de aplicación de la misma, contribuyendo al afianzamiento de la cultura.

Las acciones producidas por el Instituto, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley, están dirigidas a satisfacer una demanda pública, destinada al desarrollo, promoción y difusión del teatro independiente a nivel nacional, promoviendo un servicio cultural para todo el pueblo argentino.

El Instituto Nacional del Teatro otorga preferentemente atención a las obras de autores nacionales y a los grupos que los representen, impulsando la actividad teatral, favoreciendo su más alta calidad artística y posibilitando el acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura.

Asimismo, fomenta las actividades teatrales a través de concursos, certámenes, muestras y festivales; se otorgan premios y becas, respetando las particularidades locales y regionales y estimulando la conservación y creación de espacios teatrales, a la vez que difunde el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia.

Para el cumplimiento de sus misiones y funciones el Instituto Nacional del Teatro cuenta con financiamiento propio otorgado por Ley Nº 24.800 y sus modificatorias.

El Instituto Nacional del Teatro desde su creación ha registrado un fuerte crecimiento y presencia en todo el país. Las demandas manifestadas van incrementándose año a año, siendo necesario fortalecer las políticas ya encaradas por el organismo.

Los objetivos previstos alcanzar durante el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones. Para ello se continuará asistiendo financieramente a las compañías de teatro independiente de todo el país para su actividad, su producción, giras, asistencias técnicas; a su vez y con relación a las salas de teatro independiente el organismo colaborará financieramente para su funcionamiento, asistencia técnica, ampliación, remodelación y/o refacción, adecuación, compra, construcción, acondicionamiento, equipamiento y reposición de lámparas; asimismo se asistirá técnicamente a eventos de teatro independientes, se favorecerá en la realización de proyectos de actividades complementarias que aporten al desarrollo del teatro nacional.
- Colaborar en la realización de publicaciones periódicas y eventuales, proyectos de investigación y becas nacionales e internacionales de estudio y/o perfeccionamiento.
- Acercar la actividad teatral en todas sus formas (funciones, talleres, seminarios, cursos, entre otros) a distintos ámbitos que habitualmente no tienen acceso a la misma, a través de Programas de Acción Directa para el Desarrollo (capacitación, perfeccionamiento, formación, giras, teatro en la escuela, en barrios y pequeñas comunidades, talleres en unidades penitenciarias, entre otros).
- Apoyar, promocionar y difundir la actividad teatral regional mediante la realización de eventos en todo el país, Fiestas Provinciales, Encuentros Regionales y la XXXIII Fiesta Nacional del Teatro.
- Continuar con IBERESCENA, programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas, promoviendo en los Estados miembros (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Perú y Uruguay) y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las Artes Escénicas.

- Fortalecer la difusión de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales de la República Argentina.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción a dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, edición de libros, apoyo a obras del quehacer teatral a fin de rescatar y divulgar a nivel nacional documentos de interés para el organismo, y entrega de “Premios a la Trayectoria” otorgados para el reconocimiento de quienes formaron la historia teatral del país.
- Impulsar la realización de convenios de cogestión con gobiernos provinciales, y diversos organismos, a nivel municipal, provincial y nacional, para desarrollar planes de acción tendientes al desarrollo teatral, la inclusión social y, en especial, aquellos que manifiesten un compromiso con cuestiones inherentes a los derechos humanos.
- Continuar con el Programa “INT Presenta” que tiene como meta producir una amplia convocatoria de público a través de sus subprogramas: El Teatro Invita (presentación de espectáculos teatrales de jerarquía en cada una de las provincias argentinas, en cogestión con Organismos Gubernamentales de Cultura anfitriones de cada presentación) y El Teatro festeja (selección de espectáculos ya estrenados con probada calidad artística de origen nacional e internacional para integrarlos a la programación de Festivales Teatrales Nacionales e Internacionales, en cogestión con Organismos Gubernamentales de Cultura y Organizaciones No Gubernamentales), así como también seguir con el Circuito Nacional del Teatro buscando difundir la actividad teatral en los más diversos pueblos y ciudades del país, desde Jujuy a Tierra del Fuego.
- Desarrollar acciones tendientes a consolidar el centro de documentación Teatral desde el Instituto. Contribuir con acciones de investigación en el área, estableciendo vínculos a nivel local e internacional.
- Desarrollar proyectos comunicacionales, desde la producción de contenidos y su implementación por distintas vías a saber: Internet/web, señales de radio, televisión, entre otras.
- Promover el desarrollo de áreas de investigación y acción teatral, con referencia a la incidencia de nuevas tecnologías en el diseño escénico contemporáneo.
- Desarrollar estrategias vinculares entre el Instituto Nacional del Teatro e instituciones equivalentes a nivel internacional, estableciendo pautas de acción para implementar “corredores culturales y teatrales” con los distintos países.
- Continuar con el Proyecto Constructivo correspondiente a la mejora edilicia del inmueble propio del organismo, para su futuro uso como sede central.
- Propiciar y sostener políticas que tiendan a fortalecer la infraestructura teatral en todo el país, llevando a cabo el desarrollo de nuevas salas y/o realizando la puesta en valor de otras ya existentes. Asignando la gestión de los proyectos a los actores sociales de las distintas regiones teatrales actuantes en las respectivas jurisdicciones que, bajo supervisión del INT, deberán cumplir con los objetivos de fomento y desarrollo de actividades en concordancia con la finalidad explicitada en la Ley Nacional del Teatro.

## I - GASTOS

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>327.848.000</b>
3	4	Educación y Cultura	327.848.000
		SUBTOTAL	327.848.000
<b>TOTAL</b>			<b>327.848.000</b>

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		<b>Recursos Propios</b>	<b>327.848.000</b>
12	1	Gastos en Personal	81.742.000
12	2	Bienes de Consumo	4.200.000
12	3	Servicios No Personales	40.000.000
12	5	Transferencias	201.906.000
<b>TOTAL</b>			<b>327.848.000</b>

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>2100</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>274.848.000</b>
2120	Gastos de Consumo	125.942.000
2121	Remuneraciones	81.742.000
2122	Bienes y Servicios	44.200.000
2170	Transferencias Corrientes	148.906.000
2171	Al Sector Privado	145.706.000
2173	Al Sector Externo	3.200.000
<b>2200</b>	<b>Gastos de Capital</b>	<b>53.000.000</b>
2220	Transferencias de Capital	53.000.000
2221	Al Sector Privado	44.000.000
2222	Al Sector Público	9.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>327.848.000</b>

## II - RECURSOS

## RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>402.607.357</b>
11	1			Sobre los Ingresos	33.530.387
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	33.530.387
11	9			Otros Impuestos	369.076.970
11	9	9		Otros	369.076.970
<b>TOTAL</b>					<b>402.607.357</b>

**III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS****LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	327.848.000	156	0
<b>TOTAL</b>			<b>327.848.000</b>	<b>156</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16  
**FOMENTO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO**

UNIDAD EJECUTORA  
**INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

Servicio Administrativo Financiero  
**117**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Instituto Nacional del Teatro, a través del programa de Fomento, Producción y Difusión del teatro, lleva a cabo las acciones definidas por el Consejo de Dirección, cuyos objetivos son atender necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región del país.

En materia de promoción, ejecuta planes especiales asistiendo técnicamente a grupos de teatros en zonas donde no exista actividad o la misma sea escasa. A su vez, se desarrolla áreas de investigación y acción teatral, con referencia a la incidencia de nuevas tecnologías en el diseño escénico contemporáneo.

En relación al fomento, se trabaja en la mejora de la calidad artística de los grupos de teatro, de acuerdo a las realidades de cada región, a través de giras y asistencias técnicas y se desarrolla el teatro social. Se llevan a cabo los concursos de Dramaturgia y la entrega de premios a la trayectoria de artistas reconocidos por el campo teatral. Se asiste financieramente a las salas, para su funcionamiento, preservación, equipamiento, ampliación, remodelación y/o refacción, adecuación, compra, construcción, acondicionamiento, y a los grupos para las producciones de obras teatrales, actividad, teatro vocacional e incentivos al estreno teatral. Se entregan becas destinadas al estudio nacional y de investigación.

Se lleva a cabo el “Programa de Desarrollo en Apoyo a la Construcción del Espacio Escénico iberoamericano – IBERESCENA”, destinado a contribuir a la promoción de la diversidad cultural iberoamericana a través de la cooperación técnica y financiera para fomentar el desarrollo escénico de la región en cuanto a formación, producción, coproducción, creación de redes de Festivales y de Teatros, promoción y apoyo a la autoría escénica iberoamericana. Asimismo se desarrollan estrategias vinculares entre el Instituto Nacional del Teatro e instituciones equivalentes de Latinoamérica, estableciendo pautas de acción para implementar “corredores culturales y teatrales”, en especial con países limítrofes.

Se lleva a cabo la edición de obras de dramaturgia ganadoras del Concurso de Escritores Argentinos, que año a año convoca el Instituto, así como también las obras de investigadores teatrales de nuestro país, manuales de teatro vinculados a los planes de educación y la revista especializada “Picadero” con su correspondiente cuadernillo, la cual brinda información de todo el acontecer en las diferentes regiones del país. Todo aquello a cargo de la Editorial del Instituto Nacional del Teatro.

Se realiza la organización de la Fiesta Nacional del Teatro y los Encuentros Regionales de Teatro, reuniendo en un único evento todas las disciplinas de esta manifestación de la cultura. Asimismo, se colabora con la realización de las Fiestas Provinciales y otros eventos, fiestas y festivales teatrales. A su vez, se impulsa la organización de festivales en diversos puntos de nuestro país.

**METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	241
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	393
Fiestas del Teatro	Fiesta	30
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	82.500
Fomento de Dramaturgos	Edición	22
Otorgamiento de Becas	Becario	49

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	327.848.000
0	0	3	12							Recursos Propios	327.848.000
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1</b>						<b>Gastos en Personal</b>	<b>81.742.000</b>
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	71.695.149
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	29.645.055
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	29.645.055
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	29.645.055
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	21.766.159
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	21.766.159
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	21.766.159
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.523.352
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.523.352
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.523.352
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	14.406.880
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	14.406.880
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	14.406.880
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	1.353.703
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.353.703
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.353.703
0	0	3	12	1	3					Servicios Extraordinarios	1.283.713
0	0	3	12	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	951.780
0	0	3	12	1	3	1		21		Gastos Corrientes	951.780
0	0	3	12	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	951.780
0	0	3	12	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	79.315
0	0	3	12	1	3	2		21		Gastos Corrientes	79.315
0	0	3	12	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	79.315
0	0	3	12	1	3	3				Contribuciones Patronales	252.618
0	0	3	12	1	3	3		21		Gastos Corrientes	252.618
0	0	3	12	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	252.618
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	140.000
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	140.000
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	140.000
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	140.000
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	8.623.138
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.393.429
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.393.429
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.393.429
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	532.786
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	532.786
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	532.786
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	1.696.923
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.696.923
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.696.923

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	2						<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.200.000</b>
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	4.200.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	4.200.000
0	0	3	12	3						<b>Servicios No Personales</b>	<b>40.000.000</b>
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	1.440.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	1.440.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.440.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	5.590.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	5.590.000
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.590.000
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.125.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	2.125.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.125.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	15.840.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	15.840.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	15.840.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.485.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.485.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.485.000
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	11.000.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	11.000.000
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	11.000.000
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	1.500.000
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	1.500.000
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	0	3	12	5						<b>Transferencias</b>	<b>201.906.000</b>
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	145.706.000
0	0	3	12	5	1	3				Becas	16.000.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	16.000.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	16.000.000
0	0	3	12	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	129.706.000
0	0	3	12	5	1	7		21		Gastos Corrientes	129.706.000
0	0	3	12	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	129.706.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	44.000.000
0	0	3	12	5	2	4				Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	44.000.000
0	0	3	12	5	2	4		22		Gastos de Capital	44.000.000
0	0	3	12	5	2	4		22	1	Moneda Nacional	44.000.000
0	0	3	12	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	9.000.000
0	0	3	12	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	9.000.000
0	0	3	12	5	8	6		22		Gastos de Capital	9.000.000
0	0	3	12	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	9.000.000

## DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

## ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	5	9					Transferencias al Exterior	3.200.000
0	0	3	12	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.200.000
0	0	3	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	3.200.000
0	0	3	12	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	3.200.000
<b>TOTAL</b>											<b>327.848.000</b>

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									<b>Fomento, Producción y Difusión del Teatro</b>	<b>201.906.000</b>
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	201.906.000
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	201.906.000
0	0	1	3	4	12						Recursos Propios	201.906.000
0	0	1	3	4	12	5					<b>Transferencias</b>	<b>201.906.000</b>
0	0	1	3	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	145.706.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3			Becas	16.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	129.706.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143		Salas de Teatro	53.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2143	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	53.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144		Grupos de Teatro Independiente	55.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	2144	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	55.000.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	21.706.000
0	0	1	3	4	12	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	21.706.000
0	0	1	3	4	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	44.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	44.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	44.000.000
0	0	1	3	4	12	5	2	4	9999	50	Provincia de Mendoza	44.000.000
0	0	1	3	4	12	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	9.000.000
0	0	1	3	4	12	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	9.000.000
0	0	1	3	4	12	5	8	6	9999		Sin discriminar	9.000.000
0	0	1	3	4	12	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	9.000.000
0	0	1	3	4	12	5	9				Transferencias al Exterior	3.200.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	3.200.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2	6000		Organizacion de Estados Iberoamericanos	3.200.000
0	0	1	3	4	12	5	9	2	6000	99	No Clasificado	3.200.000
<b>TOTAL</b>											<b>201.906.000</b>	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Actividades:</b>					
01	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	229.061.000	0	0
02	Administración y Gestión Operativa	Instituto Nacional del Teatro	98.787.000	156	0
<b>TOTAL:</b>			<b>327.848.000</b>	<b>156</b>	<b>0</b>

**RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16**

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
<b>Planta Permanente</b>		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno Titular	1	0
Secretario General del Instituto Nacional del Teatro	1	0
Representantes Regionales del Instituto Nacional del Teatro	5	0
Representantes del Quehacer del Instituto Nacional del Teatro	6	0
Representantes Provinciales del Instituto Nacional del Teatro	18	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>31</b>	<b>0</b>
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A	5	0
B	26	0
C	42	0
D	50	0
E	1	0
<b>Subtotal Escalafón</b>	<b>124</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA 16</b>	<b>156</b>	<b>0</b>

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98  
**APLICACIONES FINANCIERAS**

Servicio Administrativo Financiero  
**117**

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	74.759.357
0	9	12							Recursos Propios	74.759.357
<b>0</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>6</b>						<b>Incremento de Activos Financieros</b>	<b>74.759.357</b>
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	74.759.357
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	74.759.357
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	74.759.357
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	74.759.357
<b>TOTAL</b>										<b>74.759.357</b>